

INFORME FINAL DE LA XI REUNION DEL COMITE

INTERGUBERNAMENTAL DE LA HIDROVIA PARAGUAY-PARANA

(Puerto de Cáceres- Puerto de Nueva Palmira)

Asunción. República del Paraguay, 6 y 7 de mayo de 1993

I. El Comité Intergubernamental de la Hidrovia Paraguay-Paraná (Puerto de Cáceres-Puerto de Nueva Palmira) celebró su XIª Reunión en la ciudad de Asunción, República del Paraguay, los días 6 y 7 de mayo de 1993.

II. La integración de las respectivas Delegaciones se encuentra indicada en el Anexo I del presente informe, así como también la nómina de los representantes de los distintos Organismos Internacionales asistentes en calidad de observadores y de los miembros de la Secretaría Ejecutiva del Comité.

III. La apertura de la reunión estuvo a cargo del señor Contralmirante Gualberto RUIZ ESTELLANO, Jefe de la Delegación de la República Oriental del Uruguay, en ejercicio de la Presidencia del C.I.H.. En sus palabras destacó los esfuerzos y dedicación de la Secretaría Ejecutiva para llevar a buen término el efectivo inicio de la Unidad Coordinadora.

Manifestó asimismo que la República de Bolivia y la República Oriental del Uruguay procederán a la brevedad al depósito simultáneo, ante la Secretaría General de la ALADI, de la notificación preceptuada por el artículo 30 del Acuerdo de Transporte Fluvial por la Hidrovia Paraguay-Paraná (Puerto de Cáceres-Puerto de Nueva Palmira) relativa al cumplimiento de las disposiciones internas específicas para su puesta en vigor.

IV. Acto seguido, hizo uso de la palabra el señor Ministro de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay, Profesor Doctor Alexis FRUTOS VAESKEN quien dio la bienvenida a las Delegaciones e hizo referencia a la importancia del Programa de la Hidrovia Paraguay-Paraná como forma de integración física de la Cuenca del Plata dejando formalmente abierta la reunión, el cual se agrega como Anexo II.

V. Fueron electas como autoridades, el señor Jefe de la Delegación de la República del Paraguay, Embajador Antonio Félix LOPEZ ACOSTA como Presidente, el señor Jefe de la Delegación de la República de Bolivia, Vicealmirante Waldo NAVA LOPEZ como Vice-Presidente y el Doctor Oscar CARBAJAL, de la Delegación de la República Oriental del Uruguay, como Relator.

Handwritten signatures and initials:
A
ML
MS
9/4/93
JAC

VI. A continuación, el Comité procedió a la adopción de la Agenda Definitiva, que quedó establecida de la siguiente manera:

1. Informe de la Secretaría Ejecutiva.
2. Unidad Coordinadora.
3. Documentos:
 - a) " Comisión del Acuerdo". elaborado por la Delegación de Brasil contemplando su futura estructura y conformación.
 - b) "Armonización del Régimen de Incentivos Fiscales".
4. Informe del Representante de la ALADI con respecto al Artículo 86 del Protocolo sobre Navegación y Seguridad.
5. Redacción Final del Reglamento Interno del C.I.H..
6. Desarrollo y evaluación previa del Plan de Visitas de la Comisión de las Comunidades Europeas.
7. Informe de los Grupos Técnicos.
8. Varios:
 - a) Informe del INTAL sobre trabajos encomendados por el C.I.H..
 - b) Solicitud de reunión de representantes de la Comisión Permanente de Transporte de la Cuenca del Plata (CPTCP) con el Comité.
 - c) Solicitud del Licenciado Ricardo BIOTTI.

VII. Al inicio de el tratamiento del temario, el Plenario tomó nota del Informe de las actividades desarrolladas por la Secretaría Ejecutiva durante el período comprendido entre la Reunión de Jefes de Delegación llevada a cabo en la ciudad de Buenos Aires, República Argentina el 31 de marzo de 1993 y la XI Reunión, que se agrega como Anexo III.

VIII. Al considerarse el Punto 2 de la Agenda hizo uso de la palabra el señor representante del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) Juan José TACCONE quien hizo referencia a la importancia de poner en funciones a la Unidad Coordinadora y a la necesidad de contar con la conformidad definitiva de los Países, en relación a los costos finales de la misma.

[Handwritten signature and initials]
15/3/93
A. J. C.

Asimismo informó que el inicio de las actividades está previsto para el 1 de junio del corriente, restando aún la selección del Asesor Internacional y del Experto en Medio Ambiente, cuyas definiciones se encuentran en proceso.

Con respecto a la elección de este último, el Comité expresó su deseo de que se otorgue prioridad a las postulaciones que presenten los candidatos de la subregión, a través de una nota que se agrega como Anexo IV.

En relación a la precalificación de empresas consultoras para llevar a cabo los estudios de los Módulos A y B, el Comité fue impuesto de la próxima publicación del llamado correspondiente en el DEVELOPMENT BUSINESS y en cinco (5) diarios de los Países Signatarios, para los días 16 y 17 de mayo próximos.

Con respecto a la revisión del proyecto RLA/90/012 - Hidrovia Paraguay-Paraná en su literal "H" se incluyeron los insumos de asistencia técnica para la Unidad Coordinadora, sin variar el presupuesto total inicial del organismo.

En un fluido intercambio de consultas y respuestas se refirió además, a los pasos procedimentales para la calificación definitiva de candidatos: a la mecánica de las contrapartidas locales (aporte de elementos de apoyo logístico) y a la operativa del inicio de los desembolsos para el funcionamiento de la Unidad, para lo cual los Países Signatarios deberán definir las personas autorizadas a firmar ante el BID, para los temas de índole técnica por una parte y para la operativa meramente administrativa, por la otra.

- IX. En relación al punto 3 a) la Delegación del Brasil manifestó estar a la espera de los comentarios y sugerencias de los restantes países sobre el Proyecto de Reglamento Interno de la Comisión del Acuerdo que oportunamente elaborara.

En virtud de la necesidad de contar con una estructura consensuada para el órgano técnico del Acuerdo antes de su entrada en vigor, las delegaciones acordaron hacer llegar sus observaciones y comentarios a la brevedad, para incorporar su tratamiento en la próxima reunión del Comité.

En relación al punto 3 b) la misma Delegación manifestó la necesidad de contar con información adicional para concluir la elaboración del documento "Armonización del Régimen de Incentivos Fiscales".

Al respecto la Delegación del Brasil se comprometió a precisar el tipo de información necesaria para llevar a cabo el citado documento.

- X. Con referencia al punto 4 y previo reconocimiento por su anterior actividad como Secretario Ejecutivo de la CPTCP, por parte de los señores delegados, hizo uso de la palabra el señor Secretario General Adjunto de la ALADI: Dr. Isaac MAIDANA.

KS
AC 9/5/77 JARC

En su intervención, sugirió el mecanismo a utilizarse para salvar la omisión que se desprende de la redacción del artículo 86 del Protocolo sobre Navegación y Seguridad, mediante el Acta de Rectificación a que habilita la Resolución No. 30 del Comité de Representantes de ese organismo internacional.

XI. Con referencia al punto 5 la Secretaría Ejecutiva hizo entrega a las Delegaciones del texto definitivo del Reglamento Interno del C.I.H. que fuera consensuado en la Xa. reunión del Comité.

XII. Al considerarse el punto 6 la Secretaría Ejecutiva reseñó las actividades desarrolladas por la misión enviada por la Comisión de las Comunidades Europeas, destacando que a su término el C.I.H. recibiría de la misma un preinforme con evaluaciones sobre las visitas efectuadas.

XIII. Seguidamente hizo uso de la palabra el presidente de los Grupos Técnicos que sesionaron previamente a la XI Reunión de C.I.H., quien explicó el procedimiento seguido para el análisis del temario, evaluó los trabajos efectuados e hizo entrega de la documentación producida.

XIV. El Comité recibió de la Delegación de la República de Bolivia el texto del decreto No. 23484 del 29 de Abril de 1993 por el cual la Presidencia de la República y el Consejo de Ministros de ese país dispone la vigencia del Acuerdo de Transportes Fluvial por la Hidrovía Paraguay-Paraná (Puerto de Cáceres - Puerto de Nueva Palmira) y de sus Protocolos Adicionales, el cual se agrega como Anexo V.

XV. En el punto B a) tomó la palabra el representante del INTA quien detalló el estado actual de los diversos trabajos oportunamente solicitados por el Comité, comprometiéndose a presentar un memorandum informando a la Secretaría Ejecutiva

En el punto B b) el C.I.H. recibió a representantes de la C.P.T.C.P. quienes hicieron entrega del documento " Acciones Necesarias " que constituye un valioso aporte sobre las necesidades más inmediatas para facilitar el mejoramiento de la navegabilidad de la Hidrovía.

Las delegaciones siguieron atentamente las disertaciones de varios miembros de dicha comisión (Anexos VI, VII y VIII) que acompañaron la entrega del referido documento, siendo unánime en señalar su importancia, a los fines de implementar las obras de mejoramiento de la Hidrovía.

Por último, con respecto al punto B c), se tomó conocimiento de la solicitud del Lic. Ricardo BIOTTI para hacer un trabajo sobre la Hidrovía Paraguay-Paraná como parte de una maestría dentro del Programa Robert Mc NAMARA del Banco Mundial.

Handwritten notes and signatures: "AR" and a large signature.

XVI. De acuerdo con lo consignado en los numerales anteriores el Comité, reunido en Sesión Plenaria, adoptó las siguientes decisiones:

- 1/XI. Aprobar el Informe de las actividades desarrolladas por la Secretaría Ejecutiva entre la Reunión de Jefes de Delegación del 31 de Marzo podo. y la XIa Reunión.
- 2/XI. Solicitar a los países que remitan a la brevedad a la Delegación del Brasil, comentarios y sugerencias en relación al anteproyecto por ella elaborado relativo a la Comisión del Acuerdo.
- 3/XI. Solicitar a la Delegación del Brasil que elabore un listado con el tipo de información necesaria para confeccionar el documento "Armonización del Régimen de Incentivos Fiscales".
- 4/XI. Suscribir el Reglamento Interno del C.I.H..
- 5/XI. Remitir al BID la nota relativa a la selección de Experto sobre Medio Ambiente.
- 6/XI. Aprobar el Informe producido por los Grupos Técnicos que sesionaron los días 3, 4, y 5 de Mayo del corriente año.
- 7/XI. Aprobar los términos de referencia para la preparación del "Glosario Uniforme de los Servicios Portuarios de la Hidrovía Paraguay-Paraná", que confeccionará el INTAL.
- 8/XI. Solicitar al INTAL un memorandum que contenga el estado actual de los trabajos encomendados oportunamente por el C.I.H. y su fecha de entrega.
- 9/XI. Aceptar el procedimiento sugerido por la ALADI para enmendar el artículo 86 del "Protocolo sobre Navegación y Seguridad".
- 10/XI. Encomendar a la Secretaría Ejecutiva la actualización del listado de trabajos encomendados por el C.I.H. a los distintos países y al INTAL.
- 11/XI. Solicitar a la ALADI la traducción al idioma portugués de los siguientes documentos:
"Reglamento Único para el Transporte de Mercadería sobre Cubierta en Embarcaciones de la Hidrovía".

[Handwritten signatures and initials]

"Reclamo Interno para el funcionamiento del C.I.H."

"Reclamo Unico de Asionación de Francobordo a Buques de Carga" (incluye "Normas de Estabilidad Intacta").

y el "Reclamo Unico de Balizamiento de la Hidrovia". al idioma español.

12/XI. Acceder a la solicitud del Licenciado Ricardo BIOTTI para llevar a cabo un trabajo sobre la Hidrovia Paraguay-Paraná con destino al Programa McNAMARA del Banco Mundial.

13/XI. Convocar la XIIIª. Reunión del Comité para los días 26 y 27 de Agosto próximos en la Ciudad de Santa Cruz de la Sierra. Republica de Bolivia, la cual estará precedida por una reunión de los Grupos Técnicos los días 23, 24 y 25 de Agosto.

XVII. Los delegados de Argentina, Bolivia, Brasil y Uruguay expresan su agradecimiento por la cálida acogida y hospitalidad que les dispensara el Gobierno y Autoridades de la República del Paraguay durante la realización de la XIª. Reunión del Comité.

XVIII. Las Delegaciones expresaron su satisfacción por las tareas desarrolladas por la Secretaría Ejecutiva y la Relatoria.

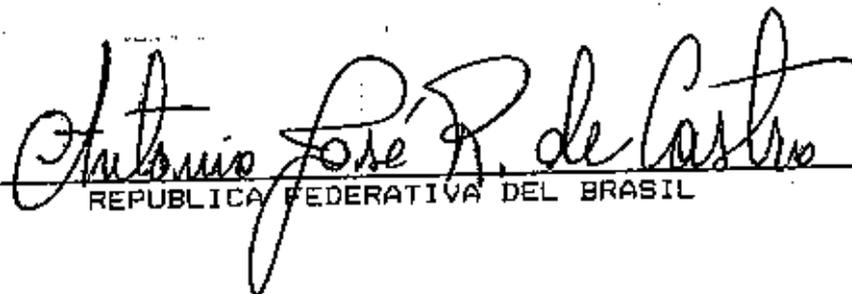
XIX. La Reunión clausuró sus deliberaciones el día 7 de Mayo, con la aprobación de este Informe Final.



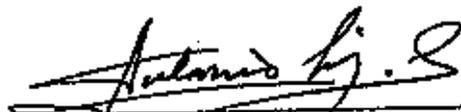
REPUBLICA ARGENTINA



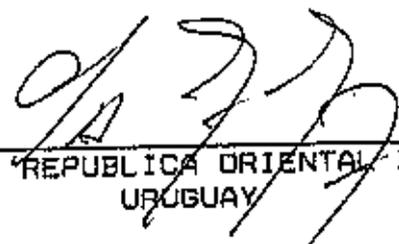
REPUBLICA DE BOLIVIA



REPUBLICA FEDERATIVA DEL BRASIL



REPUBLICA DEL PARAGUAY



REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

ANEXO II
LISTA DE PARTICIPANTES DE LA XIa. REUNION
DEL COMITE INTERGUBERNAMENTAL DE LA
HIDROVIA PARAGUAY-PARANA
ASUNCION, 06 y 07 DE MAYO DE 1993

I. DELEGACIONES DE LOS PAISES MIEMBROS

ARGENTINA

- Mtro. Alfredo Rescio
Jefe de Delegación
Ministerio de Relaciones Exteriores,
Comercio Internacional y Culto
- Cap. Enrique Oscar Oyhamburu
Director de Actividades Navieras
Dirección Nacional de Transporte Fluvial y Marítimo
- CapNav Roberto Blanco Azcarate
Jefe de Intereses Marítimos
Armada Argentina
- Pref.M Ricardo Martín de Donatis
Jefe del Departamento Técnico de la Navegación
Prefectura Naval Argentina
- Sr. Ricardo del Barco
Asesor de Gabinete
Ministerio de Defensa
- Pref.M. Alberto Amado Irurita
Jefe del Departamento Comunicaciones
Prefectura Naval Argentina
- Dra. Beatriz Cristina Melendez
Jefe del Departamento Cabotaje
Dirección Nacional de Transporte Fluvial y Marítimo
- Lic. Alejandra Martín
Coordinadora de Programa
Ministerio de Defensa
- CapCor Guillermo Bartolletti
Asesor Jurídico de Asuntos Marítimos
Armada Argentina

SPref. Daniel Osvaldo Borelli
Prefectura Naval Argentina

Ing. Aldo Conforti
Jefe del Departamento Vías Navegables
Dirección Nacional de Construcciones Portuarias
y Vías Navegables

Agr. Miguel Yancovich
Jefe del Departamento Paraná Superior
Dirección Nacional de Construcciones Portuarias
y Vías Navegables

Dr. Sergio Leonardo Servin
Secretario de Embajada - Consul de 3ra. clase
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional
y Culto

Alte. Carlos Vaihinger
Asesor

BOLIVIA

Valte. Waldo Neva Lopez
Subsecretario Naval y de Intereses Marítimos

Ing. Leónidas Ferrufino Carrasco
Asesor en Asuntos Marítimos
Subsecretaría Naval y de Intereses Marítimos

Dr. Guey Andrade Morales
Asesor Jurídico
Subsecretaría Naval y de Intereses Marítimos

Cap.N. Willy Perez Soliz
Armada Boliviana

Ing. Franz Freddy Alcazar G.
Ministerio de Transportes y Comunicaciones
y Aeronáutica Civil

Cons. María Luisa Aliaga de Gamarra
Embajada de Bolivia en Paraguay

BRASIL

Mtro. Luiz Filipe de Macedo Soares

Jefe del Departamento de las Américas
Ministerio de Relaciones Exteriores

Cons. Antonio José Rezende de Castro
Embajada de Brasil en Asunción

Cap. Fr. Luiz Augusto De Mello
Jefe Departamento Policía Naval
Ministerio de la Marina

Sra. María Aparecida Lopes Nahú
Primera Secretaria
División de América Meridional I
Ministerio de Relaciones Exteriores

Cap. Luis Akira Tanaka
Capitán Terrestre (Ingeniero Naval)
Dirección de Puertos y Costas
Ministerio de la Marina

Cap. Carlos Farías de Pilla
Capitán de Mar y Guerra
Ministerio de la Marina

Sr. João Urbano Cagnin
Coordinador General
Ministerio de Integración Regional

PARAGUAY

Emb. Antonio Félix López Acosta
Vice Ministro de Relaciones Económicas Internacionales
Ministerio de Relaciones Exteriores

Ing. Ramón A. Cabrera
Director del Departamento Cuenca del Plata
Ministerio de Relaciones Exteriores

CapNav Rubén Darío Lezcano
Director General de la Marina Mercante

Dr. Carlos A. Gonzalez Acosta
Coordinador Secretaria de Hidrovia
Administración Nacional de Navegación y Puertos

Dr. Salvador Reinaldo Valdez
Asesor Económico
Administración Nacional de Navegación y Puertos

Dr. Juan José Caballero Villalba
Asesor Legal
Administración Nacional de Navegación y Puertos

CapNav Aníbal Zarza
Asesor Técnico
Administración Nacional de Navegación y Puertos

CapNav Lucas Adolfo Sosa Salinas
Jefe del Departamento de Política y Planificación
Dirección General de Marina Mercante

CapNav Gregorio Recalde Samudio
Prefecto General Naval

C.Frag. Lucas E. Gonzalez B.
Jefe de Policía Fluvial y Servicios Portuarios
Armada Nacional

Sr. Ezequiel Fernandez Rojas
Jefe del Departamento Técnico
Dirección General de la Marina Mercante

URUGUAY

Calte. Gualberto Ruíz Estellano
Jefe de Delegación

CN.(R) Ulises Walter Perez
Director General de Transporte Fluvial y Marítimo
Ministerio de Transporte y Obras Públicas

Dr. Oscar Carbajal
Jefe del Departamento Cuenca del Plata
Ministerio de Relaciones Exteriores

CC. Juan Eduardo Craigdallie
Asesor - Secretario de Delegación
Comando General de la Armada Nacional

Ing. Roberto Suarez Nicolini
Jefe de la Asesoría Técnica
Ministerio de Transporte y Obras Públicas

SECRETARIA EJECUTIVA

Sr. Jesús G. González
Lic. José María de Libés
Cap. Osvaldo R. Casal
Srta. Beatriz Alicia Pérez
Sra. Stella Maris Pérez

II - ORGANISMOS INTERNACIONALES

ALADI

Dr. Isaac Maidana
Secretario General Adjunto

BID

Lic. Juan José Taccone
Consultor - representante INTAL

Sr. Philippe Dewes
Especialista en Transporte

P.N.U.D.

Dra. Katica Cekalovic
Representante residente

C.C.E.

Emb. Franco Teucci

Dr. Tomas Friedmann
Asesor Político

FONPLATA

Ing. Carlos Anibal Martínez
Director Titular

COMITE FEDERAL

Dr. José Enrique Galetti
Secretario Ejecutivo

C.P.T.C.P.

Sr. Ricardo dos Santos
Miembro Permanente

Sr. Fernando R. Esquerro
Miembro Permanente

Sr. Juan Carlos Muñoz Menna
Director

Sr. Jan Van Hoogstraten

CN.(R) Walter I. Fernandez Illa

ANEXO II
LISTA DE PARTICIPANTES DE LA XIa. REUNION
DEL COMITE INTERGUBERNAMENTAL DE LA
HIDROVIA PARAGUAY-PARANA
ASUNCION, 06 y 07 DE MAYO DE 1993

I. DELEGACIONES DE LOS PAISES MIEMBROS

ARGENTINA

- Mtro. Alfredo Rescio
Jefe de Delegación
Ministerio de Relaciones Exteriores,
Comercio Internacional y Culto
- Cap. Enrique Oscar Oyhamburu
Director de Actividades Navieras
Dirección Nacional de Transporte Fluvial y Marítimo
- CapNav Roberto Blanco Azcarate
Jefe de Intereses Marítimos
Armada Argentina
- Pref.M Ricardo Martín de Donatis
Jefe del Departamento Técnico de la Navegación
Prefectura Naval Argentina
- Sr. Ricardo del Barco
Asesor de Gabinete
Ministerio de Defensa
- Pref.M. Alberto Amado Irurita
Jefe del Departamento Comunicaciones
Prefectura Naval Argentina
- Dra. Beatriz Cristina Melendez
Jefe del Departamento Cabotaje
Dirección Nacional de Transporte Fluvial y Marítimo
- Lic. Alejandra Martín
Coordinadora de Programa
Ministerio de Defensa
- CapCor Guillermo Bartolletti
Asesor Jurídico de Asuntos Marítimos
Armada Argentina

SPref. Daniel Osvaldo Borelli
Prefectura Naval Argentina

Ing. Aldo Conforti
Jefe del Departamento Vías Navegables
Dirección Nacional de Construcciones Portuarias
y Vías Navegables

Agr. Miguel Yancovich
Jefe del Departamento Paraná Superior
Dirección Nacional de Construcciones Portuarias
y Vías Navegables

Dr. Sergio Leonardo Servin
Secretario de Embajada - Consul de 3ra. clase
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional
y Culto

Alte. Carlos Vaihinger
Asesor

BOLIVIA

Valte. Waldo Neva Lopez
Subsecretario Naval y de Intereses Marítimos

Ing. Leónidas Ferrufino Carrasco
Asesor en Asuntos Marítimos
Subsecretaría Naval y de Intereses Marítimos

Dr. Guey Andrade Morales
Asesor Jurídico
Subsecretaría Naval y de Intereses Marítimos

Cap.N. Willy Perez Soliz
Armada Boliviana

Ing. Franz Freddy Alcazar G.
Ministerio de Transportes y Comunicaciones
y Aeronáutica Civil

Cons. María Luisa Aliaga de Gamarra
Embajada de Bolivia en Paraguay

BRASIL

Mtro. Luiz Filipe de Macedo Soares

Jefe del Departamento de las Américas
Ministerio de Relaciones Exteriores

Cons. Antonio José Rezende de Castro
Embajada de Brasil en Asunción

Cap. Fr. Luiz Augusto De Mello
Jefe Departamento Policía Naval
Ministerio de la Marina

Sra. María Aparecida Lopes Nahú
Primera Secretaria
División de América Meridional I
Ministerio de Relaciones Exteriores

Cap. Luis Akira Tanaka
Capitán Terrestre (Ingeniero Naval)
Dirección de Puertos y Costas
Ministerio de la Marina

Cap. Carlos Fariás de Pilla
Capitán de Mar y Guerra
Ministerio de la Marina

Sr. João Urbano Cagnin
Coordinador General
Ministerio de Integración Regional

PARAGUAY

Emb. Antonio Félix López Acosta
Vice Ministro de Relaciones Económicas Internacionales
Ministerio de Relaciones Exteriores

Ing. Ramón A. Cabrera
Director del Departamento Cuenca del Plata
Ministerio de Relaciones Exteriores

CapNav Rubén Darío Lezcano
Director General de la Marina Mercante

Dr. Carlos A. Gonzalez Acosta
Coordinador Secretaría de Hidrovia
Administración Nacional de Navegación y Puertos

Dr. Salvador Reinaldo Valdez
Asesor Económico
Administración Nacional de Navegación y Puertos

Dr. Juan José Caballero Villalba
Asesor Legal
Administración Nacional de Navegación y Puertos

CapNav Anibal Zarza
Asesor Técnico
Administración Nacional de Navegación y Puertos

CapNav Lucas Adolfo Sosa Salinas
Jefe del Departamento de Política y Planificación
Dirección General de Marina Mercante

CapNav Gregorio Recalde Samudio
Prefecto General Naval

C. Frag. Lucas E. Gonzalez B.
Jefe de Policía Fluvial y Servicios Portuarios
Armada Nacional

Sr. Ezequiel Fernandez Rojas
Jefe del Departamento Técnico
Dirección General de la Marina Mercante

URUGUAY

Calte. Gualberto Ruiz Estellano
Jefe de Delegación

CN.(R) Ulises Walter Perez
Director General de Transporte Fluvial y Marítimo
Ministerio de Transporte y Obras Públicas

Dr. Oscar Carbajal
Jefe del Departamento Cuenca del Plata
Ministerio de Relaciones Exteriores

CC. Juan Eduardo Craigdallie
Asesor - Secretario de Delegación
Comando General de la Armada Nacional

Ing. Roberto Suarez Nicolini
Jefe de la Asesoría Técnica
Ministerio de Transporte y Obras Públicas

SECRETARIA EJECUTIVA

Sr. Jesús G. González
Lic. José María de Libés
Cap. Osvaldo R. Casal
Srta. Beatriz Alicia Pérez
Sra. Stella Maris Pérez

II - ORGANISMOS INTERNACIONALES

ALADI

Dr. Isaac Maidana
Secretario General Adjunto

BID

Lic. Juan José Taccone
Consultor - representante INTAL

Sr. Philippe Dewes
Especialista en Transporte

P.N.U.D.

Dra. Katica Cekalovic
Representante residente

C.C.E.

Emb. Franco Teucci

Dr. Tomas Friedmann
Asesor Político

FONPLATA

Ing. Carlos Anibal Martínez
Director Titular

COMITE FEDERAL

Dr. José Enrique Galetti
Secretario Ejecutivo

C.P.T.C.P.

Sr. Ricardo dos Santos
Miembro Permanente

Sr. Fernando R. Esquerro
Miembro Permanente

Sr. Juan Carlos Muñoz Menna
Director

Sr. Jan Van Hoogstraten

CN.(R) Walter I. Fernandez Illa

HIDROVIA - INFORME WETLANDS FOR THE AMERICA

An Initial Environmental Examination of the Paraguay-Parana Waterway

- 1 - El objetivo de este trabajo es el de elevar el nivel de discusión concerniente a la Hidrovía, al plano técnico, con la esperanza de informar a quienes tengan la responsabilidad de decisión, respecto al nivel en que el Proyecto debe ser realizado.
- 2 - Los impactos ambientales directos incluyen: alteración del régimen hidrológico; deterioro de la calidad del agua; disminución de las ^{terrazas} áreas húmedas permanentes; pérdida o alteración del efecto regulatorio del Pantanal, con incremento de las inundaciones; pérdida o deterioro de la biodiversidad local, regional y global, particularmente en la diversidad de peces; declinación de la productividad biológica, especialmente en la pesca y cambios en las cadenas y patrones de alimentación. El río, asimismo perdería su complejidad en el paisaje.
- 3 - La Hidrovía no solamente significa la movilización de la producción a los mercados y la importación de mercaderías -No significa solo una estimulación regional y crecimiento económico nacional - Un análisis balanceado, que pueda ser explicado, debe incluir los beneficios del tema ambiental y los costos de todas las alternativas que son necesarias tener en cuenta para decidir finalmente cual es " la alternativa económicamente más eficiente ".
- 4 - En las acciones proyectadas para la Hidrovía aparecen como las más ambiciosas, las que corresponden al módulo B, proyecto de largo plazo, el cual incluye dragado, cambios de cursos de agua, corrección y estabilización de canales

de navegación, regulación de las aguas, como así también construcciones de ingeniería hidráulica, en caso de ser necesarias, desde Cáceres a Nueva Palmira. En este caso la zona Cáceres-Corumbá, alcanza al Pantanal, Parque Nacional del Brasil.

- 5 - Impactos de Medio Ambiente, en el desarrollo de la navegación en los grandes ríos.

Existe una fecunda experiencia y muy compleja, en las hidrovías que utilizan las rutas comerciales. En Europa, el Ródano, Rhin, Sena, Danubio, el Don y el Volga. Se observa en ellos degradaciones de distinto nivel al medio ambiente, pero en época muy reciente, estos impactos están siendo documentados. En la mayoría de ellos, la contaminación química es la de mayor afecto.

En EE.UU., se han tenido en cuenta los estados de los recursos naturales en el sistema MISSISSIPI-MISSOURI. Ello ha permitido determinar con una razonable aceptabilidad los riesgos del efecto ambiental.

No obstante ninguno de éstos ejemplos puede compararse con la Hidrovía, donde la circulación de agua es permanente, es reducido tráfico fluvial (básicamente barcas con cargas granarias y minerales), sin establecimientos o factorías de productos químicos, que no crearán los efectos de impacto ambiental de los ríos europeos e incluso los de EE.UU.

- 6 - Respecto a los patrones de descarga fluvial al Pantanal, del Paraguay Superior y bajo Paraná, en los regímenes de inundaciones, y en los efectos ecológicos asociados, la Hidrovía no aparece como alterante del sistema.

Asimismo los efectos de dragado y/o canalización que puedan efectuarse, por su magnitud, se considera que no alteran el efecto "esponja" del Pantanal.

De todos modos los estudios, proyectados en el Proyecto,

demonstrarán la veracidad de estas suposiciones.

- 7 - Finalmente cabe destacar que el Proyecto, destina al estudio de Medio Ambiente el CINCUENTA (50 %) POR CIENTO de todo su presupuesto, lo cual indica fehacientemente la importancia que se otorga a los estudios; actualmente el PNUD se encuentra precalificando a los Grupos Consultores que se han presentado para tales efectos. También es razonable esgrimir como argumento que ninguna obra de ingeniería en la Hidrovía será realizada sin el apoyo del estudio ambiental correspondiente. Que el tráfico de barcazas, con las condiciones de navegabilidad mejoradas y con los sistemas de señalización instalados, permitirán el tráfico de mayor número de barcazas en un mismo tren, lo cual, en última instancia, disminuirá el actual tráfico de las mismas al concentrar más carga en un solo convoy.

Como corolario puedo expresar que el trabajo "WETLANDS FOR THE AMERICA" en una seria y concienzuda exposición de argumentos válidos en la amplia gama de la conservación del medio ambiente, pero que no tienen aplicación directa en el Proyecto Hidrovía, cuyas características particulares lo tornan más inmune a los deterioros emergentes de inobservancia de los principios ecologistas. No obstante, como ya expresáramos, este Proyecto prevé un estudio profundo del tema y sus términos de referencia constituyen un perfil de mucha exigencia y larga duración del mismo. Si tenemos en cuenta que se están preseleccionando a consultoras internacionales de 1º nivel, cabe suponer que las inquietudes expresadas en este trabajo, serán plenamente alcanzadas. Una vez completado el estudio y a la luz de sus conclusiones, recién se planificarán las obras de dragado e infraestructura relevantes en la Hidrovía.

ANEXO II
LISTA DE PARTICIPANTES DE LA XIa. REUNION
DEL COMITE INTERGUBERNAMENTAL DE LA
HIDROVIA-PARAGUAY-PARANA
ASUNCION, 06 y 07 DE MAYO DE 1993

I. DELEGACIONES DE LOS PAISES MIEMBROS

ARGENTINA

- Mtro. Alfredo Rescio
Jefe de Delegación
Ministerio de Relaciones Exteriores,
Comercio Internacional y Culto
- Cap. Enrique Oscar Oyhamburu
Director de Actividades Navieras
Dirección Nacional de Transporte Fluvial y Marítimo
- CapNav Roberto Blanco Azcarate
Jefe de Intereses Marítimos
Armada Argentina
- Pref.M Ricardo Martín de Donatis
Jefe del Departamento Técnico de la Navegación
Prefectura Naval Argentina
- Sr. Ricardo del Barco
Asesor de Gabinete
Ministerio de Defensa
- Pref.M. Alberto Amado Irurita
Jefe del Departamento Comunicaciones
Prefectura Naval Argentina
- Dra. Beatriz Cristina Melendez
Jefe del Departamento Cabotaje
Dirección Nacional de Transporte Fluvial y Marítimo
- Lic. Alejandra Martín
Coordinadora de Programa
Ministerio de Defensa
- CapCor Guillermo Bartolletti
Asesor Jurídico de Asuntos Marítimos
Armada Argentina

SPref. Daniel Osvaldo Borelli
Prefectura Naval Argentina

Ing. Aldo Conforti
Jefe del Departamento Vías Navegables
Dirección Nacional de Construcciones Portuarias
y Vías Navegables

Agr. Miguel Yancovich
Jefe del Departamento Paraná Superior
Dirección Nacional de Construcciones Portuarias
y Vías Navegables

Dr. Sergio Leonardo Servin
Secretario de Embajada - Consul de 3ra. clase
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional
y Culto

Alte. Carlos Vaihinger
Asesor

BOLIVIA

VALte. Waldo Neva Lopez
Subsecretario Naval y de Intereses Marítimos

Ing. Leónidas Ferrufino Carrasco
Asesor en Asuntos Marítimos
Subsecretaría Naval y de Intereses Marítimos

Dr. Guey Andrade Morales
Asesor Jurídico
Subsecretaría Naval y de Intereses Marítimos

Cap.N. Willy Perez Soliz
Armada Boliviana

Ing. Franz Freddy Alcazar G.
Ministerio de Transportes y Comunicaciones
y Aeronáutica Civil

Cons. María Luisa Aliaga de Gamarra
Embajada de Bolivia en Paraguay

BRASIL

Mtro. Luiz Filipe de Macedo Soares

Jefe del Departamento de las Américas
Ministerio de Relaciones Exteriores

- Cons. Antonio José Rezende de Castro
Embajada de Brasil en Asunción
- Cap.Fr. Luiz Augusto De Mello
Jefe Departamento Policía Naval
Ministerio de la Marina
- Sra. Maria Aparecida Lopes Nahú
Primera Secretaria
División de América Meridional I
Ministerio de Relaciones Exteriores
- Cap. Luis Akira Tanaka
Capitán Terrestre (Ingeniero Naval)
Dirección de Puertos y Costas
Ministerio de la Marina
- Cap. Carlos Fariás de Pilla
Capitán de Mar y Guerra
Ministerio de la Marina
- Sr. João Urbano Cagnin
Coordinador General
Ministerio de Integración Regional

PARAGUAY

- Emb. Antonio Félix López Acosta
Vice Ministro de Relaciones Económicas Internacionales
Ministerio de Relaciones Exteriores
- Ing. Ramón A. Cabrera
Director del Departamento Cuenca del Plata
Ministerio de Relaciones Exteriores
- CapNav Rubén Darío Lezcano
Director General de la Marina Mercante
- Dr. Carlos A. Gonzalez Acosta
Coordinador Secretaría de Hidrovia
Administración Nacional de Navegación y Puertos
- Dr. Salvador Reinaldo Valdez
Asesor Económico
Administración Nacional de Navegación y Puertos

Dr. Juan José Caballero Villalba
Asesor Legal
Administración Nacional de Navegación y Puertos

CapNav Aníbal Zarza
Asesor Técnico
Administración Nacional de Navegación y Puertos

CapNav Lucas Adolfo Sosa Salinas
Jefe del Departamento de Política y Planificación
Dirección General de Marina Mercante

CapNav Gregorio Recalde Samudio
Prefecto General Naval

C.Frag. Lucas E. Gonzalez B.
Jefe de Policía Fluvial y Servicios Portuarios
Armada Nacional

Sr. Ezequiel Fernandez Rojas
Jefe del Departamento Técnico
Dirección General de la Marina Mercante

URUGUAY

Calte. Gualberto Ruiz Estellano
Jefe de Delegación

CN. (R) Ulises Walter Perez
Director General de Transporte Fluvial y Marítimo
Ministerio de Transporte y Obras Públicas

Dr. Oscar Carbajal
Jefe del Departamento Cuenca del Plata
Ministerio de Relaciones Exteriores

CC. Juan Eduardo Craigdallie
Asesor - Secretario de Delegación
Comando General de la Armada Nacional

Ing. Roberto Suarez Nicolini
Jefe de la Asesoría Técnica
Ministerio de Transporte y Obras Públicas

SECRETARIA EJECUTIVA

Sr. Jesús G. González
Lic. José María de Libés
Cap. Osvaldo R. Casal
Srta. Beatriz Alicia Pérez
Sra. Stella Maris Pérez

II - ORGANISMOS INTERNACIONALES

ALADI

Dr. Isaac Maidana
Secretario General Adjunto

BID

Lic. Juan José Taccone
Consultor - representante INTAL

Sr. Philippe Dewes
Especialista en Transporte

P.N.U.D.

Dra. Katica Cekalovic
Representante residente

C.C.E.

Emb. Franco Teucci

Dr. Tomas Friedmann
Asesor Político

FONPLATA

Ing. Carlos Aníbal Martínez
Director Titular

COMITE FEDERAL

Dr. José Enrique Galetti
Secretario Ejecutivo

C.P.T.C.P.

Sr. Ricardo dos Santos
Miembro Permanente

Sr. Fernando R. Esquerro
Miembro Permanente

Sr. Juan Carlos Muñoz Menna
Director

Sr. Jan Van Hoogstraten

CN.(R) Walter I. Fernandez Illa